



Vicerrectorado
de Investigación

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

ACTO 1/CI14/06/2021, por el que siendo las 9:00 horas del día 14 de junio de 2021, en el salón de actos del Pabellón de México, se constituye bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión, previa citación de todos sus miembros y con la asistencia de los siguientes: D^a. Pilar Ostos Salcedo, D. José Beltrán Fortés, D^a. Carmen Ortiz Mellet, D. Emilio Carrizosa Priego, D^a. Susana Redondo Gómez, D. José Luis Venero Recio, D. Francisco Javier Cano García, D^a. Carmen María Claro Cala, D. José Carlos Casillas Bueno, D^a. Amparo Mármol Conde, D. Florián García Berro, D. Gabriel Cepeda Carrión, D^a. Esther Romero Ramos, D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fernández-Montes González, D^a. María Mercedes Valera Córdoba, D. Francisco Rodríguez Rubio.

Asisten como invitados: D^a. Ana María Porcel Gálvez, D^a. Montserrat Arista Palmero, D. Ricardo Chacartegui Ramírez, D^a. Mercedes Fernández Arévalo y D^a Catalina Gómez Quiles.

Excusan su asistencia: D. Antonio Carrillo Vico, D^a. Elena Méndez García de Paredes, D. Álvaro Santana Garrido, D. José Leonardo Ruíz Sánchez y D^a. María del Mar Loren Méndez.

Asiste D. Juan Antonio Caballero, Director del Secretariado de Investigación.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación

El Vicerrector de Investigación da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece a la Comisión su compromiso con la Universidad.

ACTO 2/CI14/06/2021. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado 13 de mayo de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

ACTO 3/CI14/06/2021. Informe del Sr. Presidente de la CI.

No realiza informe.

ACUERDO 1/CI14/06/2021. VII PPIT-US. Acuerdos a tomar

El Vicerrector de Investigación presenta el VII PPIT-US y explica el calendario de actuaciones.

Código Seguro De Verificación	EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Página	1/4



Revisado por el Consejo de Dirección de la Universidad se procede en el día de hoy a la discusión en el seno de la Comisión de Investigación para su posterior aprobación por este Órgano.

En las próximas semanas se llevará a cabo un proceso de consulta público en el que se tomarán en consideración las sugerencias de los diferentes sectores.

El texto volverá a la Comisión a principios de julio de 2021.

Finalmente, se prevee que sea aprobado por Consejo de Gobierno a finales de julio.

Las Bases Regulatoras se aprobarían en octubre para que el nuevo Plan Propio comience a funcionar a principios de noviembre.

El Vicerrector de Investigación destaca que este nuevo Plan Propio ha tenido en cuenta el contexto en el que nace y la importancia que en el ámbito europeo se da a la investigación, y que debe ayudar al impulso y la creación científica, así como promover la captación de liderazgo joven.

El Vicerrector de Investigación explica las estrategias que seguirá este nuevo Plan Propio y muestra su estructura. El VII Plan Propio de Investigación tendrá 5 líneas estratégicas y 33 Acciones. Este nuevo Plan está dotado con 10 millones de euros para la próxima anualidad, de los que 7,6 millones se destinan a Recursos Humanos.

El Vicerrector de Investigación procede a la exposición completa del VII PPIT indicando las diferentes aportaciones realizadas por los miembros en la confección del Plan Propio, mostrando las características de cada ayuda.

Posteriormente se debaten todas las acciones del VII PPIT, mencionando las distintas propuestas realizadas e incluyendo en el texto algunas de ellas.

Finalmente se aprueba por asentimiento el texto final ([enlace](#))

ACUERDO 2/C14/06/2021-. Ayudas de acciones del VI PPIT-US. Acuerdos a tomar.

El Director del Secretariado de Investigación, D. Juan Antonio Caballero Carretero, toma la palabra para presentar la propuesta de distribución de las diferentes ayudas del PPIT y solicita la aprobación de la Comisión de Investigación.

- **I.4. Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i. Ayudas para presentar proyectos - consorcios (mod. A2)**

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 1](#))

- **I.4. Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i. Ayudas para presentar proyectos - excelencia H2020 (mod. B5)**

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 2](#))

- **I.5. Ayudas para el uso de los Servicios Generales de Investigación.**

El Director del Secretariado de Investigación explica que la propuesta consiste en una solicitud que no se incluyó con las demás por un problema de Registro.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 3](#))

- **I.7. Ayudas para acciones específicas de transferencia de conocimiento.**
Ayudas para transferencia de conocimiento - Redacción patentes (mod. A1)
Ayudas para transferencia de conocimiento - PCT (mod. A2)

Código Seguro De Verificación	EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Página	2/4



Ayudas para transferencia de conocimiento - Entrada fase nac. (mod. A3)

El Director del Secretariado de Investigación informa que estas ayudas son analizadas por el Vicerrectorado de Transferencia.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 4](#), [Anexo 5](#) y [Anexo 6](#))

- **I.9. Ayudas a empresas basadas en el conocimiento de la US. Modalidad A. Creación de EBCs**

El Director del Secretariado de Investigación explica que la propuesta parte de un informe del Vicerrectorado de Transferencia.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 7](#))

- **III.5. Promoción de Patentes y otros títulos de Propiedad Industrial.**

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 8](#))

- **IV.10. Reparación y validación de material científico.**

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 9](#))

- **IV.11. Acciones especiales.**

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 10](#))

ACUERDO 3/CI14/06/2021. Acción especial para la gestión de la convocatoria de Recualificación del Sistema Universitario.

El Vicerrector de Investigación expone la propuesta de realizar 5 contrataciones con un coste anual total de 29.000 euros cada una, con los requisitos y características que se consideren necesarias desde el Vicerrectorado de Investigación para la gestión de la Convocatoria de Recualificación del Sistema Universitario. Dichas contrataciones se realizarían hasta final de año, siendo dicho contrato prorrogable hasta tres años siempre que en el Vicerrectorado de Investigación se mantenga la necesidad del objeto del contrato, en el marco de las Acciones Especiales del PPIT-US.

Respecto de la contratación ya aprobada para la adaptación de la plataforma de Investigación al VII PPITUS y la gestión de convocatorias y trámites, dada la dificultad para contratar un graduado en Ingeniería Informática, se propone que se abra una nueva convocatoria si es necesario, en la que se puedan presentar candidatos con estudios de FP o alumnos de Grado.

Ambas propuestas son aprobadas por los miembros de la Comisión.

ACUERDO 4/CI14/6/2021. Nombramiento miembros Subcomisiones

Se realizará en la próxima Comisión de Investigación

ACUERDO 5/CI14/6/2021. Informe de los recursos presentados.

Código Seguro De Verificación	EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Página	3/4



D. Juan Antonio Caballero Carretero, Director del Secretariado de Investigación informa sobre los recursos presentados contra los acuerdos adoptados para el reparto de las ayudas y explica la respuesta que se ha decidido dar a los mismos.

Se adjunta al acta un listado de los recursos administrativos y de los informes a otras impugnaciones administrativas o contencioso-administrativas presentados en esta sesión con indicación del nombre del recurrente y el objeto del recurso o impugnación (Anexo 11)

La CI acuerda resolver los recursos presentados en el sentido que se indica en el Anexo 11 de esta acta. Respecto a los recursos ya resueltos por razones de urgencia, la CI se ratifica en el sentido que figura en el citado Anexo 11.

ACTO 4/CI14/06/2021. Otros asuntos.

No hay.

ACTO 5/CI14/06/2021. Ruegos y Preguntas.

D. Alejandro Fernández-Montes González solicita que la información dirigida a los miembros de la Comisión sea remitida desde una única cuenta de correo electrónico.

ACTO 6/CI14/06/2021. Siendo las 12:15 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EZmBpa5dKiDe2XcSfWJjMA==	Página	4/4

